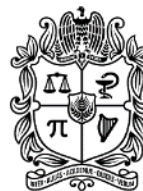




Número de la convocatoria	400000038676 - DESARROLLO Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR - Sede Caribe	Fecha	20	10	2023
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. d. Tener aprobado por lo menos el 80% de los créditos de su programa académico. e. Ser estudiante PEAMA cuya sede de origen haya sido la Sede Caribe. f. No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia. g. Disponibilidad para realizar actividades en la Sede Caribe en San Andrés, en Providencia o en Santa Marta, según el perfil, durante el período académico 2024-1 Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes				
Perfil 1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante de biología, ingeniería biológica, o carreras afines. ▪ Interés por la ecología marina y la estadística. ▪ Disposición para desarrollar análisis estadístico de series de datos biológicos y ambientales. ▪ Capacidad de lectura y escritura de textos científicos en inglés. ▪ Disponibilidad para residir San Andrés isla y se der necesario en Providencia 				
Perfil 2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante de biología, ingeniería biológica, o carreras afines. ▪ Interés por la ecología marina ▪ Disposición para desarrollar análisis estadístico de series de datos biológicos y ambientales. ▪ Capacidad de lectura y escritura de textos científicos en inglés. ▪ Disponibilidad para residir San Andrés isla y se der necesario en Santa Marta o Barranquilla. 				
Perfil 3	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo del programa de pregrado de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica y afines. • Tener el 80% de los créditos requeridos o estar pendiente por pasantía o trabajado de grado. • Disponibilidad para residir en la isla de San Andrés por un periodo no inferior a tres meses. 				
Perfil 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante de pregrado PEAMA Caribe, en Biología, Ingeniería Biológica, Ingeniería Ambiental y carreras afines. ▪ Tener por lo menos el 80 % de los créditos requeridos o estar pendiente por pasantía o trabajo de grado ▪ Disposición e interés por trabajo en la ecología marina y en el manejo de datos. ▪ Capacidad de lectura y escritura de textos científicos en inglés. ▪ Disponibilidad para viajar a Santa Marta por hasta cuatro meses en el periodo académico 2024 – 1S. 				
Perfil 5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante de pregrado en Química, Ingeniería Química, Bioquímica, Biología, Ingeniería Biológica o Ingeniería Ambiental. 				



		<ul style="list-style-type: none"> Disposición e interés por trabajo en las propiedades químicas del mar y manejo de datos. Capacidad de lectura y escritura de textos científicos en inglés. Disponibilidad para viajar a Santa Marta por hasta cuatro meses en el periodo académico 2024 – 1S. 								
Perfil 6		Estudiante de pregrado del programa curricular de Psicología, trabajo social, Ciencias políticas, antropología o carreras afines								
Perfil 7		<ul style="list-style-type: none"> Estudiante del área de enfermería, nutrición, fisioterapia, odontología, medicina o carreras afines, con interés en el desarrollo de actividades y fortalecimiento del área de Salud del sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. 								
Perfil 8		<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de pregrado de Odontología. Con disponibilidad para trasladarse a la Sede Caribe 								
Perfil 9		<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de pregrado del programa curricular de fisioterapia 								
Criterios de evaluación	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterios de evaluación</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. P.A.P.A.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>2. Historia Académica</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>3. Carta de interés</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>		Criterios de evaluación	Puntos	1. P.A.P.A.	30	2. Historia Académica	30	3. Carta de interés	40
	Criterios de evaluación	Puntos								
1. P.A.P.A.	30									
2. Historia Académica	30									
3. Carta de interés	40									
<p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.</p>										
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3			Total		
Perfil 1	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	
Perfil 2	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	
Perfil 3	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	
Perfil 4	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	
Perfil 5	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	
Perfil 6	_____	-----	---	---	---				No se presentó ningún estudiante	

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

Perfil 7	_____	-----	---	---	---					No se presentó ningún estudiante
Perfil 8	1123633966	3,5	25	25	40				90	seleccionado
Perfil 9	1123633966	3,6	28	28	35				91	seleccionado

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN
 NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN
 CARGO
 DEPENDENCIA
 DATOS DE CONTACTO

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.